



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 24 AGO 2015

RES. DECECO Nº 728-15

Expte. Nº 6070/15.-

VISTO:

El Art. 2º de la Resolución CD-ECO Nº 224/15, por medio del cual se designa a la Cra. MÓNICA RAQUEL SEGURA, D.N.I. Nº 16.150.872, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la Asignatura "Contabilidad Pública" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

La prórroga de fs. 55 concedida mediante Resolución DECECO Nº 674/15.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

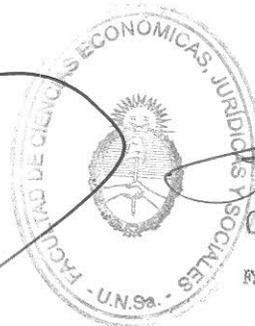
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 10 de Agosto de 2015 como fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. MÓNICA RAQUEL SEGURA, D.N.I. Nº 16.150.872, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, para la Asignatura "Contabilidad Pública", de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudio 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Cr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa